II. INFORME DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS, ENTRE JULIO Y DICIEMBRE DE 1978 SOBRE EL REFERENDUM CONSTITUCIONAL

Enero de 1979.

INTRODUCCION

El informe que se presenta ha sido elaborado con los resultados de las encuestas que, sobre la Constitución, fueron realizadas por el C.I.S.. Se han tenido en cuenta, también, los resultados obtenidos en el pasado referéndum.

Así, este informe recoge las siguientes encuestas:

- a) Una encuesta realizada por el C.I.S. en julio de 1978. La muestra utilizada fue de 1.184 personas.
- b) Una encuesta realizada en julio de 1978 por ECO con una muestra de 1.200 personas.
- c) Una encuesta realizada también en julio de 1978 por Metra-Seis. En este caso la muestra era de 1.492 personas.
- d) Ocho encuestas llevadas a cabo por el C.I.S. entre finales de septiembre y primeros de diciembre de 1978. En todas ellas se utilizó el mismo cuestionario y el número de entrevistas realizadas en cada encuesta se situó alrededor de las 1.200.

e) Encuesta realizada por el C.I.S. después del referéndum del 6 de diciembre de 1978. Se hicieron 987 entrevistas.

I. CONOCIMIENTO E INTERES POR LA CONSTITUCION

Los temas que se incluyen en este apartado corresponden a las cuatro primeras encuestas realizadas por el C.I.S., ECO y Metra/Seis en julio, y por el C.I.S. a primeros de septiembre de 1978. Los cuestionarios utilizados eran diferentes, por lo que en muchos casos no pueden hacerse comparaciones de los resultados obtenidos.

a) ¿Qué es la Constitución?

A través de estas cuatro encuestas puede observarse que existió una tendencia a un conocimiento progresivo de lo que era la Constitución a medida que transcurría el tiempo.

Como puede verse en el cuadro 1, el porcentaje de personas que sabían contestar a la pregunta «¿Qué es la Constitución?» pasó del 24 por 100 en julio al 30 por 100 en septiembre. En la encuesta de Metra/Seis esta pregunta era cerrada y contestaron acertadamente el 50 por 100 de los entrevistados. A la vista de esto, puede decirse que mucha gente sabía qué era la Constitución, pero no sabía expresarlo.

Analizando los porcentajes de las distintas variables a través del tiempo se observan dos cosas principalmente (Cuadro 1):

1. El conocimiento de lo que era la Constitución era mayor entre los hombres, los más jóvenes, los no creyentes, los que pertenecían a partidos más extremistas y entre los que poseían mayor nivel de estudios e ingresos.

Los porcentajes de todos estos grupos superaban ampliamente la media, tanto en julio como en septiembre.

2. Son precisamente estos grupos los que se preocuparon, en mayor medida que el resto de la población, de ampliar su conocimiento sobre la Constitución.

El conocimiento del contenido del proyecto constitucional era muy bajo. El porcentaje de encuestados que había leído el proyecto era mínimo, como puede verse en el cuadro siguiente:

CUADRO 1

Porcentaje que sabía lo que era la Constitución

	CIS VII-78	ECO VII-78	METRA/ SEIS * VII-78	CIS IX-78
TOTAL	24	26	50	80
Estudios:				
Menos de primarios	15	8	32	12
Primarios	22	21	54	26
Bachiller	40	39	73	48
Grado medio	44	54	84	78
Universitarios	59	58	92	78
Edad:				
Hasta 25 años	33	39	70	40
De 26 a 35 años	34	32	57	29
De 36 a 45 años	21	28	40	32
De 46 a 60 años	20	28	47	26
Más de 60 años	17	22	39	26
Ingresos:				
Hasta 18.000 pesetas	16	14		15
De 18.000 a 35.000 pesetas	26	20	_	25
De 36.000 a 45.000 pesetas	30	35		46
De 46.000 a 65.000 pesetas	35	43	_	53
Más de 65.000 pesetas	45	-58	_	66
No contesta	-			21

^{*} En la encuesta de Metra/Seis la pregunta era cerrada.

¿Qué ha leido del proyecto constitucional?

	%
Todo	2,5
Mayoría de los artículos	7,6
Sólo una parte	18,8
Poco, muy poco, nada	70,9

Hay que decir que el índice de lectura se eleva considerablemente con el nivel cultural y económico.

b) Seguimiento de los debates

Los debates sobre la Constitución fueron seguidos regularmente por alrededor del 45 por 100 de la población. Este porcentaje se mantuvo en la encuesta del C.I.S. de septiembre. No existieron diferencias notables a este respecto, entre las dos encuestas del C.I.S., ni a nivel global ni entre las distintas variables (Cuadro 2).

CUADRO 2 Porcentaje que siguió los debates sobre la Constitución

	CIS VII-78	ECO VII-78	CIS IX-78
	46	54	45
Estudios:			
Menos de primarios	33	37	33
Primarios	47	53	46
Bachiller	61	65	58
Grado medio	72	77	69
Universitarios	86	78	72
Edad:			
Hasta 25 años	49	56	45
De 26 a 35 años	54	56	43
De 36 a 45 años	45	53	4 8
De 45 a 60 años	45	50	44
Más de 60 años	39	54	47
Ingresos:			
Hasta 18.000 pesetas	35		45
De 18.000 a 35.000 pesetas	48		41
De 36.000 a 45.000 pesetas	55		56
De 46.000 a 65.000 pesetas	61	_	54
Más de 66.000 pesetas	72	_	64

Como en el caso anterior, los más preocupados por los debates constitucionales fueron los de mayor nivel cultural y económico, los más jóvenes, los no creyentes, los hombres y los que poseían una ideología política más extremista, sobre todo los de izquierdas.

La televisión fue el medio más utilizado por los entrevistados (suponemos que en la mayor parte de los casos en forma pasiva) para seguir los debates sobre el proyecto constitucional. Los periódicos fueron el segundo método empleado para obtener esta información y la radio el tercero. La importancia de la prensa aumentó considerablemente entre los de mayores ingresos y estudios. Entre los universitarios la prensa ocupó el papel más importante.

En la encuesta de Metra/Seis aparecían dos preguntas que trataban directamente el tema de la preocupación de los entrevistados por la Constitución. Los resultados fueron los siguientes:

a) Piensan que el tema de la Constitución preocupa a los españoles:

	(%)
Mucho	53,0
Algo	24,2
Poco	17,7
Nada	4,2

b) Les preocupa a ellos personalmente:

	(70)
Mucho	59,1
Algo	21,1
Poco	12,9
Nada	9.0

Más del 50 por 100 de los entrevistados pensaban que el tema de la Constitución preocupaba mucho a sus conciudadanos y a ellos mismos, pero, como hemos visto anteriormente, esta preocupación por la Constitución no fue seguida de un interés por su proceso de elaboración o por una lectura del proyecto constitucional.

Los mismos entrevistados alegaron tres razones, principalmente, a la hora de justificar la falta de preocupación real por el tema constitucional. Estas razones eran, en primer lugar, la falta de información; en segundo, la creencia de que existían problemas más importanttes sin resolver, y en tercer lugar, la falta de formación política de la población.

c) Urgencia de la Constitución

Para más del 50 por 100 de los encuestados la aprobación de la Constitución era un problema urgente para el país. Teniendo en cuenta que el porcentaje de personas que contestara «no sabe» fue bastante elevado, alrededor del 35 por 100, el porcentaje de personas que consideraban que la aprobación de la Constitución no era urgente era muy pequeño.

Los porcentajes obtenidos en las distintas respuestas en julio y septiembre de 1978 eran muy similares. (Ver cuadro 3.)

CUADRO 3 La Constitución era un problema:

	CIS VII-78 (%)	CIS IX-78 (%)
Muy urgente	32	29
Bastante urgente	25	27
Poco urgente	3	6
Nada urgente	2	2
No sabe	36	34
No contesta	3	2

El porcentaje de encuestados que estima la urgencia de la Constitución aumentó a medida que subió el nivel de estudios y el nivel de ingresos a costa del porcentaje de «no sabe» que descendió. De todas maneras existió pocas diferencias entre los diferentes subgrupos de la población.

II. INTENCION DE VOTO EN EL REFERENDUM

La intención de voto en el referéndum se fue perfilando muy lentamente a lo largo de los seis meses que transcurrieron desde la primera encuesta realizada a la última

CUADRO 4
¿Cuál va a ser su voto en el referéndum constitucional?

	•			No votará (%)	
ECO, VII-78	36	2	35	12	.15
CIS (1), IX-78	.33	3	42	_	22
CIS (2), IX-78	34	5	21	5	35
CIS (3), X-78	36	4	18	3	39
CIS (4), X-78	36	6	16	4	37
CIS (5), XI-78	40	5	20	6	29
CIS (6), XI-78	39	5	22	7	28
CIS (7), XI-78	50	5	23	6	17
CIS (8), XII-78	52	5	18	7	18
Resultados del referéndum	59,4	5,4	2,9 (8	32,3	_
CIS (9), XII-78	67	6	1 (a)	12	13 (b

- (a) Blancos y nulos.
- (b) No sabe, no contesta.
- (1) Encuesta realizada a primeros de septiembre.
- (2) Encuesta realizada a finales de septiembre.
- (3) Encuesta realizada a primeros de octubre.
- (4) Encuesta realizada a finales de octubre.
- (5) Encuesta realizada a primeros de noviembre.
- (6) Encuesta realizada a mediados de noviembre.
- (7) Encuesta realizada a finales de noviembre.
- (8) Encuesta realizada a primeros de diciembre.
- (9) Encuesta realizada después del referéndum.

Los votos a favor de la Constitución fueron aumentando paulatinamente, mientras que los votos en contra y las abstenciones se mantuvieron a un nivel mínimo. El porcentaje de «indecisos», de personas que todavía no habían decidido si votar a favor o en contra de la Constitución, y el porcentaje de los que respondieron «no sabe», «no contesta» fue considerable en todas las encuestas, y aunque disminuyó según se iba acercando el referéndum, en la última encuesta suponían un 36 por 100.

Como puede verse en el cuadro 4, los votos a favor de la Constitución pasaron de representar el 36 por 100 en julio al 52 por 100 en diciembre. Mientras el porcentaje de votos en contra de la Constitución se mantuvo a un nivel mínimo, un 5 por 100, el porcentaje de abstenciones tendía a aumentar, aunque en muy pequeña proporción. Según se iba tomando una decisión de voto, fueron disminuyendo los porcentajes de indecisos y de los

«no sabe», «no contesta». Así, de representar más del 50 por 100 en casi todas las encuestas, pasaron, en la última, a suponer el 38 por 100.

Comparando estos resultados con los obtenidos en la encuesta realizada después del referéndum vemos cómo un porcentaje de «indecisos» se decidieron a última hora por votar a favor de la Constitución, mientras que el resto se abstuvo. Puede suponerse que esta abstención fue totalmente pasiva. Los porcentajes de votos en contra y de «no sabe», «no contesta» se situaron al mismo nivel que los obtenidos en las dos últimas encuestas realizadas antes del referéndum.

Todos estos porcentajes variaban considerablemente cuando se tenían en cuenta las distintas variables.

a) Región. A lo largo de todas las encuestas parece perfilarse un mayor apoyo a la Constitución de la zona catalana-balear y de Levante. Por otro lado, en Madrid y Barcelona este apoyo no fue tan claro.

En algunas encuestas pudo observarse que en ciertas zonas el porcentaje de personas que no votaron superó a la media. Estas zonas son Galicia, Asturias, Aragón y Logroño, Vascongadas, Madrid y Barcelona.

En Vascongadas fueron aumentando los votos en contra y las abstenciones hasta primeros de noviembre, llegando a sumar un 37 por 100. Después fueron disminuyendo, pero no se elevó el porcentaje de votos a favor de la Constitución (28 por 100 en la última encuesta), sino el porcentaje de indecisos.

Todo lo dicho anteriormente se confirmó en la encuesta realizada después del referéndum.

b) Hábitat. Teniendo en cuenta esta variable hay que señalar tres cosas que se pueden observar también en la encuesta posreferéndum.

Las ciudades de 50.000 a 100.000 habitantes poseían porcentajes de indecisos y de abstenciones superiores a la media, con lo que el porcentaje de votos a favor era más bajo. En segundo lugar, el porcentaje de abstenciones en las ciudades más grandes era algo más alto que la media. Por último, los votos en contra en los pueblos de menos de 200 habitantes suponían un porcentaje alto: un 11 por 100.

- c) Sexo. En todas las encuestas, el porcentaje de hombres que habían decidido su voto era superior al de las mujeres. Así, los porcentajes que nos ofrecían las mujeres en cuanto a «indecisos» y «no sabe», «no contesta» eran elevados. En las últimas encuestas, tanto las realizadas antes del referendum como después, no se observó esta diferencia.
- d) *Edad*. Todos los grupos de encuestados clasificados según su edad seguían los porcentajes medios, salvo los más jóvenes. Los menores de veinticinco años poseían porcentajes más altos de votos en contra y de abstenciones a costa de los votos a favor y de los que respondían «no sabe», «no contesta».

En la encuesta realizada después del referéndum, son los más jóvenes los que se abstuvieron en mayor medida.

e) Estudios. En todas las encuestas se fue repitiendo que los que poseían un nivel de estudios más bajo son los que ofrecían porcentajes más altos de «no sabe», y son también los que decidieron su voto más tarde. Por otro lado, los que poseían un nivel de estudios alto son los que se abstendrían o votarían en contra en mayor medida. También hay que señalar que los que poseían un nivel de estudios medio apoyaron la Constitución en todas las encuestas.

Según los datos de la última encuesta son los que poseían un nivel de estudios menor los que votaron a favor de la Constitución en un grado mayor que el resto.

f) Ingresos. Lo que ocurría en la variable anterior ocurrió también en ésta. Existió un apoyo a la Constitución de los niveles medios de ingresos, porcentaje más elevado de «no sabe» entre los niveles inferiores y porcentajes superiores de votos en contra y abstenciones entre los niveles de ingresos más altos.

En la encuesta llevada a cabo después del referéndum observamos que los votos a favor eran bastante más numerosos entre los que poseían ingresos medios y bajos. Los votos en contra y las abstenciones fueron superiores entre los que tenían un nivel de ingresos más alto.

g) Partido al que votó en las pasadas elecciones generales. Los seguidores de los distintos partidos mayoritarios, salvo AP y PNV, apoyaron claramente a la Constitución. Hay que señalar que, en las primeras encuestas, los que votaron a UCD y al PSOE no daban porcentajes de votos a favor muy altos y, en cambio, son los que proporcionaban mayores porcentajes de «no sabe», «no contesta». En las últimas encuestas descendió este porcentaje para aumentar el de los votos a favor de la Constitución.

En todas las encuestas, del 20 al 25 por 100 de los que votaron a AP votarán en contra, y este mismo porcentaje de los que votaron al PNV se abstendrá. Este porcentaje se elevó hasta el 57 por 100 en las dos últimas encuestas.

De los que no votaron en las pasadas elecciones, hay que suponer que muchos no lo hicieron porque no tenían la edad necesaria; existía un porcentaje alto, un 23 por 100, que tampoco votaría esta vez.

En la encuesta realizada después del referéndum se confirmó todo lo que se va observando en las encuestas anteriores, en lo que respecta a esta variable.

h) Escala de ideología. Los que se situaban en ideologías más extremistas son los que ofrecían una oposición mayor a la Constitución. A partir de las encuestas realizadas en octubre, empezó a elevarse el porcentaje de personas que no iban a votar y que poseían una ideología de extrema izquierda.

A pesar de esto, el porcentaje de votos en contra continuó manteniéndose alto

En las primeras encuestas podía observarse cómo, los que poseían una ideología de izquierdas apoyaban a la Constitución en mayor medida que los de centro. Esto pudo ser debido a la existencia de una disciplina de partido mayor entre la izquierda. Todo esto se mantuvo en la última encuesta.

- i) Actividad laboral y profesión. Aunque en las últimas encuestas los porcentajes de votos a favor, en estas categorías, se asemejan al porcentaje medio, en las primeras encuestas pudieron observarse varias cosas. Una de ellas, sería el alto porcentaje de «no sabe» que apareció entre los encuestados que se dedican a sus labores y entre los subalternos, peones y agricultores. Estos grupos, que decidieron su voto a última hora, pudieron haber sido los más influenciados por la publicidad. Otra cosa importante sería el porcentaje significativo de votos en contra y de abstenciones que aparecían entre los parados y estudiantes. En la encuesta realizada después del referéndum, el apoyo a la Constitución fue igual o superior a la media en todas las categorías, salvo entre los parados. Los estudiantes votaron en contra de la Constitución en un porcentaje alto: un 15 por 100. Los mayores porcentajes de abstenciones se obtuvieron entre los parados, los estudiantes, los cuadros medios, empleados y trabajadores cualificados.
- j) Religiosidad. Los no creyentes y los indiferentes se mantuvieron a lo largo de todas las encuestas en porcentajes altos de votos en contra y de abstenciones, pero los votos a favor de la Constitución también eran numerosos. Los que tardaron más en decidir su voto fueron los católicos, practicantes y no practicantes, y lo hicieron a favor de la Constitución; en el referéndum votaron en mayor medida a favor que el resto. Los indiferentes votaron en contra en un 19 por 100, y los no creyentes se abstuvieron en un porcentaje muy alto: un 36 por 100.

Resumiendo todo lo anterior puede decirse que los más jóvenes, los que poseían mayores ingresos, los de mayor nivel de estudios, los más extremistas políticamente y los no creyentes son los que poseían una opinión más formada acerca de lo que votarían en el referéndum.

El mayor apoyo a la Constitución se dio entre los que poseían menor nivel de ingresos, estudios, más edad, los católicos y los que votaron en las últimas elecciones a partidos de izquierda y centro.

Los mayores porcentajes de votos en contra y de abstenciones se produjeron en el País Vasco, entre los partidarios de AP y PNV, entre los no creyentes, entre los estudiantes y entre los que políticamente se situaron en la extrema izquierda y la extrema derecha.

En el cuadro 4 puede verse cómo las encuestas llevadas a cabo por el C.I.S. previeron, en gran medida, los resultados del referéndum constitucional en lo que se refiere a los votos a favor y en contra. Los porcentajes de «indecisos» y de «no sabe», «no contesta» se decidieron al final por el voto a fa-

vor, en un pequeño porcentaje, y por la abstención, casi en su totalidad. Hay que decir que la diferencia que puede observarse entre los resultados reales del referéndum y los de la encuesta que realizó el C.I.S. después del día 6 de diciembre, fue debida a errores en el censo electoral.

CUADRO 5
Porcentaje que votará a favor de la Constitución

	CIS (1) IX-78	CIS (2) IX-78	CIS (3) X-78	CIS (4) X-78	CIS (5) XI-78	CIS (6) XI-78	CIS (7) XI-78	CIS (8) XII-78	CIS (9) XII-78
TOTAL	33	34	36	36	40	39	50	52	67
Edad:									
Menos de 25 años	28	30	46	45	40	37	44	53	59
De 26 a 35 años	37	39	38	44	41	42	51	4 8	66
De 36 a 45 años	29	22	37	35	35	45	53	50	74
De 46 a 60 años	32	34	34	33	43	33	49	57	74
Más de 60 años	37	32	28	28	39	41	52	53	62
No contesta	_	43		0	67	0	5 0		75
Ingresos:									
Más de 65.000 pesetas	46	38	49	59	53	47	41	49	58
De 46.000 a 65.000 pesetas	42	51	46	43	44	49	56	54	75
De 36.000 a 45.000 pesetas	35	52	46	48	53	45	57	5 8	67
De 18.000 a 35.000 pesetas	35	35	39	37	42	40	60	59	80
Menos de 18.000 pesetas	35	24	31	28	39	38	51	58	72
No contesta	22	23	25	28	29	31	4 8	38	76
Estudios:									
Menos de primarios	24	24	27	27	30	33	48	53	70
Primarios	36	37	39	39	40	43	56	52	71
Bachiller	37	42	50	43	52	42	47	53	55
Grado medio	45	48	55	53	55	44	46	54	60
Universitarios	51	35	50	51	48	47	41	47	63
Otros	_	20	58	68	40	27	58	75	57
No contesta		25	35	33	47	38	22	47	76
Escala ideológica:									
Extrema izquierda		29	27	29	38	21	32	38	27
Izquierda	_	48	53	52	46	53	58	64	74
Centro	_	37	41	45	56	47	57	67	83
Derecha	_	37	29	36	41	45	54	47	65
Extrema derecha	_	24	20	50	19	21	22	37	44
No sabe y no contesta	_	22	27	26	33	32	59	61	100

- (1) Encuesta realizada a primeros de septiembre.
- (2) Encuesta realizada a finales de septiembre.
- (3) Encuesta realizada a primeros de octubre.
- (4) Encuesta realizada a finales de octubre.
- (5) Encuesta realizada a primeros de noviembre.
- (6) Encuesta realizada a mediados de noviembre.
- (7) Encuesta realizada a finales de noviembre.
- (8) Encuesta realizada a primeros de diciembre.
- (9) Encuesta realizada después del referéndum.
- Los porcentajes responden a la pregunta: "¿Qué votó usted en el referéndum del día 6 sobre la Constitución?".

CUADRO 6

Porcentaje que votará en contra de la Constitución

	CIS (1) IX-78	CIS (2) IX-78	CIS (3) X-78	CIS (4) X-78	CIS (5) XI-78	CIS (6) XI-78	CIS (7) XI-78	CIS (8) XII-78	CIS (9) XII-78
TOTAL	3	5	4	6	5	5	5	5	6
Edad:									
Menos de 25 años De 26 a 34 años De 36 a 45 años De 46 a 60 años Más de 60 años No contesta	4 2 2 3 3	10 6 4 3 3	8 1 4 3 4	10 9 5 7 2 50	7 7 4 4 4 0	7 4 6 5 3 13	10 5 4 3 3 0	9 5 4 3 6	9 6 5 3 7 0
Ingresos:									
Más de 65.000 pesetas De 46.000 a 65.000 pesetas De 36.000 a 45.000 pesetas De 18.000 a 35.000 pesetas Menos de 18.000 pesetas No contesta	6 6 2 2 2 2	16 9 5 3 2 6	24 4 5 2 2 4	13 13 8 4 2 8	11 10 7 2 1 6	16 9 4 4 2 5	7 6 4 4 1 8	9 9 6 3 2 7	10 9 4 2 3 9
Estudios:									
Menos de primarios Primarios Bachiller Grado medio Universitarios Otros No contesta	2 4 4 4 	2 4 9 8 20 20 13	1 5 7 4 18 8	2 4 18 11 13 11 5	3 4 7 15 11 20 0	1 3 11 11 10 13 19	1 4 13 8 5 17 0	2 4 9 6 16 6 7	3 5 12 6 15 14 4
Escala ideológica:									
Extrema izquierda		38 6 0 14 18 5	33 6 1 12 40 0	25 6 4 12 25 9	13 7 2 8 25 8	21 7 2 9 36 5	36 6 2 12 22 2	31 5 0 13 27 5	40 3 1 18 33 10

- (1) Encuesta realizada a primeros de septiembre.
- (2) Encuesta realizada a finales de septiembre.
- (3) Encuesta realizada a primeros de octubre.
- (4) Encuesta realizada a finales de octubre.
- (5) Encuesta realizada a primeros de noviembre.
- (6) Encuesta realizada a mediados de noviembre.
- (7) Encuesta realizada a finales de noviembre.
- (8) Encuesta realizada a primeros de diciembre.
- (9) Encuesta realizada después del referéndum.

III. INFORMACION Y DISCIPLINA DE VOTO

1. Grado de información dado sobre el contenido de la Constitución

En la primera parte del trabajo vimos cómo el porcentaje de lecturas de la Constitución había sido bastante bajo. Tampoco había sido muy alto el porcentaje de personas que habían seguido los debates constitucionales. A pesar de esto, un gran número de personas no se consideraron suficientemente informadas acerca del contenido de la Constitución.

Como puede verse en el cuadro 7, en septiembre sólo un 24 por 100 de los encuestados se consideraban informados suficientemente. Este porcentaje se elevó considerablemente hasta suponer en diciembre el 57 por 100. También fueron disminuyendo, pero en menor proporción, los que no se consideraban suficientemente informados. En todas las encuestas el porcentaje de
«no sabe» y «no contesta» era bajo.

Analizando las distintas variables podemos decir que se consideraban mejor informados los que vivían en ciudades más grandes, los hombres, los más jóvenes, los que tenían un nivel mayor de estudios e ingresos, los que votaron en las pasadas elecciones a AP, PSP, PCE y a «otros partidos»; los que poseían una ideología más extremista, los no creyentes e indiferentes y los que trabajan como directivos, cuadros medios y estudiantes.

Los porcentajes más altos de «no sabe» ya hemos dicho que no fueron muy elevados; correspondían a las mujeres, a los que vivían en pueblos, los que tenían menos estudios e ingresos, los que poseían más de sesenta años, los que no sabían clasificarse en ninguna ideología política, los agricultores, peones, pequeños empresarios y los que se dedicaban a sus labores.

Como puede verse en el cuadro 8, son los que votaron a partidos más extremistas en las últimas elecciones los que, en mayor medida que el resto se consideraban suficientemente informados. También ocurre esto cuando tomamos la variable escala de ideología; son los que pertenecían a ideologías extremistas los que conocían mejor la Constitución. Hay que observar que los que se sitúan en una ideología de centro son los que se preocuparon más por ampliar su conocimiento sobre el tema constitucional. Así, mientras en septiembre el porcentaje de los que se consideraban suficientemente informados sólo suponía un 25 por 100, en diciembre se había elevado hasta el 58 por 100.

CUADRO 7

¿Se considera usted suficientemente informado acerca del contenido de la Constitución?

	IX-78	X - 78	X-78	XI-78	XI-78	CIS (6) XI-78 (%)	XII-78
Sí	24	24	26	30	40	51	57
No	60	58	56	57	48	40	34
No sabe	14	18	17	13	10	8	8
No contesta	2	1	1	1	1	1	0

- (1) Encuesta realizada a finales de septiembre.
- (2) Encuesta realizada a primeros de octubre.
- (3) Encuesta realizada a finales de octubre.
- (4) Encuesta realizada a primeros de noviembre.
- (5) Encuesta realizada a mediados de noviembre.
- (6) Encuesta realizada a finales de noviembre.
- (7) Encuesta realizada a primeros de diciembre.

CUADRO 8

Porcentaje que se considera suficientemente informado sobre el contenido de la Constitución

	CIS (1) IX-78 (%)	CIS (2) X-78 (%)	CIS (3) X-78 (%)	CIS (4) XI-78 (%)	CIS (5) XI-78 (%)	CIS (6) XI-78 (%)	CIS (7) XII-78 (%)
Escala ideológica:							
Extrema izquierda	62	60	46	56	63	72	69
Izquierda	28	33	36	40	52	64	69
Centro	25	23	26	32	41	51	58
Derecha	32	30	33	34	50	56	62
Extrema derecha	41	40	58	44	71	89	63
No sabe	9	4	5	9	16	25	36
No contesta	15	17	21	22	29	42	51
Partido al que votó:							
AP	45	51	33	46	56	60	72
PSOE	23	24	27	29	50	57	64
PSP	36	27	47	28	52	6 8	71
UCD	24	20	21	29	36	51	56
PCE	35	48	46	55	52	73	67
PDC	25	0	100	38	67	33	40
PNV	17	27	32	56	58	54	71
Otros partidos	41	48	64	64	71	76	75
No contesta	19	15	55	20	31	40	49
No votó		23	55	28	33	44	52

- (1) Encuesta realizada a finales de septiembre.
- (2) Encuesta realizada a primeros de octubre.
- (3) Encuesta realizada a finales de octubre.
- (4) Encuesta realizada a primeros de noviembre.
- (5) Encuesta realizada a mediados de noviembre.
- (6) Encuesta realizada a finales de noviembre.
- (7) Encuesta realizada a primeros de diciembre.

2. Disciplina de voto

Vamos a considerar ahora hasta qué punto seguirían los votantes las consignas de sus partidos ante el referéndum.

En el cuadro 9 pueden verse los porcentajes medios de cada encuesta realizada ante las tres posturas que podrían tomar los distintos partidos.

La predisposición de la población al voto a favor de la Constitución fue muy considerable y fue aumentando a medida que transcurrió el tiempo. Así, mientras un 40 por 100 de la población seguiría a su partido si éste le aconsejara votar a favor de la Constitución, un 52 por 100 no le seguiría si le aconsejara votar en contra o abstenerse. Por otra parte, los que seguirían a su partido si les aconsejara el voto negativo o la abstención suponían el 15 por 100 de los encuestados.

En el caso de la disciplina de voto el porcentaje de «no sabe» se mantuvo alto: alrededor del 40 por 100 en todos los análisis. En las últimas encuestas descendió un poco, pasando a suponer un 31 por 100 cuando el partido político pide la abstención o el voto en contra de la Constitución, y el 21 por 100 en el caso de que el partido pidiera el voto a favor.

Ningún subgrupo de población nos ofrece porcentajes muy diferentes a la media cuando el partido político aconseja el voto a favor de la Constitución. Hay que señalar que cuando se refiere al voto a favor, el seguimiento al partido aumentó de septiembre a diciembre del 34 por 100 a un 40 por 100. (Cuadro 10.)

Por el contrario, y salvo en lo que se refiere al PNV, la disciplina de partido, en cuanto al voto en contra y a la abstención, disminuyó entre los seguidores de todos los partidos. Esto también pudo observarse en todos los puntos de la escala ideológica. (Cuadros 11 y 12.)

CUADRO 9

a) Si su partido político le aconseja votar a favor de la Constitución, ¿seguiría su consejo?

	CIS (1) IX-78 (%)	X-78	X - 78	XI-78	XI-78	CIS (6) XI-78 (%)	X11-78
Sí	34	37	34	35	36	35	40
No	_	25	26	31	31	36	35
No sabe	33	34	37	29	26	25	21
No contesta	7	5	4	4	7	4	4

b) Y si el voto fuera negativo, ¿lo haría?

	CIS (1) IX-78 (%)		CIS (3) X-78 (%)	XI-78	XI-78	XI-78	XII-78
Sí	21	19	19	20	19	15	17
No	34	33	35	40	42	50	52
No sabe	38	41	42	35	32	31	27
No contesta	7	7	4	4	7	4	5

c) Y si el partido le aconsejara abstenerse, ¿lo baría?

	CIS (1) IX-78 (%)		X - 78	X1-78	XI-78	CIS (6) XI-78 (%)	XII-78
Si	20	19	18	20	18	14	16
No	34	33	35	40	41	50	52
No sabe	38	40	42	34	32	31	27
No contesta	8	7	4	4	8	4	5

- (1) Encuesta realizada a finales de septiembre.
- (2) Encuesta realizada a primeros de octubre.
- (3) Encuesta realizada a finales de octubre.
- (4) Encuesta realizada a primeros de noviembre.
- (5) Encuesta realizada a mediados de noviembre.
- (6) Encuesta realizada a finales de noviembre.
- (7) Encuesta realizada a primeros de diciembre.

CUADRO 10 Porcentaje que votaría a favor de la Constitución si su partido se lo aconsejara

	CIS (1) IX-78 (%)	CIS (2) X-78 (%)	CIS (3) X-78 (%)	CIS (4) XI-78	CIS (5) XI-78 (%)	CIS (6) XI-78 (%)	CIS (7) XII-78 (%)
TOTAL	34	37	34	35	36	35	40
Escala ideológica:							
Extrema izquierda	33	47	29	50	42	36	54
Izquierda	43	51	52	46	47	42	46
Centro	38	42	39	42	39	40	49
Derecha	44	40	41	40	47	46	36
Extrema derecha	35	40	33	38	21	44	70
No sabe	20	10	8	16	17	13	25
No contesta	11	14	10	18	16	16	18
Partido al que votó:							
AP	43	47	37	32	41	37	49
PSOE	45	46	4 8	52	49	44	49
PSP	27	27	40	39	61	58	47
UCD	37	38	35	41	42	41	46
PCE	57	61	57	42	55	49	61
PDC	42	0	100	63	17	0	40
PNV	50	60	79	61	50	13	57
Otros partidos	50	33	48	36	38	39	45
No contesta		35	25	27	26	20	32
No votó	21	15	13	17	17	21	19

- (1) Encuesta realizada a finales de septiembre.
- (2) Encuesta realizada a primeros de octubre.
- (3) Encuesta realizada a finales de octubre.
- (4) Encuesta realizada a primeros de noviembre.
- (5) Encuesta realizada a mediados de noviembre.
- (6) Encuesta realizada a finales de noviembre.
 (7) Encuesta realizada a primeros de diciembre.

CUADRO 11 Porcentaje que votaría en contra de la Constitución si su partido se lo aconsejara

	CIS (1) IX-78 (%)	CIS (2) X-78 (%)	CIS (3) X-78 (%)	CIS (4) XI-78 (%)	CIS (5) XI-78 (%)	CIS (6) XI-78 (%)	CIS (7) XII-78 (%)
TOTAL	21	19	19	20	19	15	17
Escala ideológica:							
Extrema izquierda	48	27	33	31	53	24	35
Izquierda	27	30	32	27	26	17	20
Centro	21	18	17	22	14	16	18
Derecha	36	18	24	23	29	23	18
Extrema derecha	35	60	42	50	36	33	47
No sabe	12	5	4	7	9	7	9
No contesta	5	8	8	13	11	8	9
Partido al que votó:							
AP	42	33	32	35	41	30	34
PSOE	24	24	29	25	26	17	20
PSP	36	27	40	22	13	5	24
UCD	19	14	16	20	17	16	16
PCE	43	37	43	25	31	22	26
PDC	33	0	100	13	0	0	0
PNV	75	53	53	28	58	8	57
Otros partidos	47	43	36	38	36	45	25
No contesta	14	7	12	11	12	8	16
No votó	_	20	6	17	13	10	9

- (1) Encuesta realizada a finales de septiembre.(2) Encuesta realizada a primeros de octubre.
- (3) Encuesta realizada a finales de octubre.
- (4) Encuesta realizada a primeros de noviembre.
- (5) Encuesta realizada a mediados de noviembre.
- (6) Encuesta realizada a finales de noviembre.
- (7) Encuesta realizada a primeros de diciembre.

CUADRO 12

Porcentaje que se abstendría de votar a la Constitución si su partido se lo aconsejara

	CIS (1) IX-78 (%)	CIS (2) X-78 (%)	CIS (3) X-78 (%)	CIS (4) XI-78 (%)	CIS (5) X1-78 (%)	CIS (6) XI-78 (%)	CIS (7) XII-78 (%)
TOTAL	20	19	18	20	18	14	16
Escala ideológica:							
Extrema izquierda	24	27	33	44	53	20	31
Izquierda	26	29	31	28	26	17	19
Centro	22	20	16	22	15	16	18
Derecha	28	18	22	20	25	18	16
Extrema derecha	18	40	17	38	7	22	40
No sabe	11	6	4	7	8	6	8
No contesta	6	9	6	12	9	8	9
Partido al que votó:							
AP	34	33	20	30	24	23	26
PSOE	22	25	29	26	25	17	17
PSP	27	20	27	22	9	11	29
UCD	20	16	16	19	16	14	15
PCE	41	28	4 8	31	41	24	22
PDC	17	0	0	25	0	0	0
PNV	67	40	42	33	42	21	57
Otros partidos	44	29	33	38	31	32	33
No contesta	13	8	11	10	11	9	9
No votó		20	6	19	16	8	16

- (1) Encuesta realizada a finales de septiembre.
- (2) Encuesta realizada a primeros de octubre.
- (3) Encuesta realizada a finales de octubre.
- (4) Encuesta realizada a primeros de noviembre.
- (5) Encuesta realizada a mediados de noviembre.
- (6) Encuesta realizada a finales de noviembre.
- (7) Encuesta realizada a primeros de diciembre.

IV. RAZONES DEL VOTO

En la encuesta realizada después del referéndum se hicieron algunas preguntas referidas a las razones por las que se habían decidido a votar a favor, en contra, abstenerse o votar en blanco en el referéndum.

Entre los que votaron sí al referéndum, la razón mayoritaria, con gran diferencia sobre las demás, fue el estar de acuerdo con la Constitución. (Ver cuadro 13.) Esto se repitió en todas las variables analizadas, aunque existió algunas categorías en las que el porcentaje fue muy pequeño, como entre los que se sitúan en la extrema derecha y en la extrema izquierda.

Entre los que votaron no al referéndum, la principal razón pareció ser el que la Constitución es atea y divorcista. Así lo consideraron un 27 por 100 de los que votaron a AP en las pasadas elecciones, un 10 por 100 de los que poseían unos ingresos superiores a las 65.000 pesetas, un 17 por 100 de los que vivían en Aragón y Logroño y un 20 por 100 y 28 por 100, respectivamente, de los que se calificaban de extrema izquierda y de extrema derecha.

Entre los que no votaron la principal razón pareció ser la pereza y la apatía.

CUADRO 13

a) ¿Por qué votó usted Sí al referendum del día 6 sobre la Constitución?

	CIS XII-78 (%)
Por romper con el pasado	3
Para consolidar la democracia	9
Por estar de acuerdo con la Constitución	39
Por conseguir la concordia	2
Para apoyar a los partidos importantes	3
Por indicación de su partido	1
Porque le dijeron que debía hacerlo	5

b) ¿Por qué votó usted No en el referéndum del pasado día 6 sobre la Constitución?

	CIS XII-78 (%)
Por deber, por conciencia	1
Porque es atea, divorcista	3
Porque es contraria a los intereses del pueblo.	1

c) ¿Por qué votó usted en blanco?

	CIS XII-78 (%)
Por estar conforme con una parte y con otra no	1

d) ¿Por qué no votó usted?

_	CIS XII-78 (%)	
Por no estar en el censo	2	
Por pereza, apatía	4 2	
Porque no le interesa la política, no entiende. Porque no cree en las instituciones, no le gus-	2	
tan los partidos	1	
Por no estar de acuerdo con la Constitución.	2	
Por enfermedad, enfermedades familiar	Z	

e) ¿Cuándo decidió el voto?

En el cuadro 10 puede verse que casi la mitad de los encuestados decidieron su voto cuando se anunció el referéndum. La otra mitad lo decidió en una fecha muy cercana al día 6 de diciembre. Un 16 por 100 lo decidió el mismo día.

CUADRO 14
¿Cuándo decidió usted su voto?

	CIS XII-78 (%)
Desde su anuncio	44
Una semana antes	16
Cinco a doce días antes	11
El mismo día	16
No sabe	5
No contesta	8

V. RESULTADOS DEL REFERENDUM CONSTITUCIONAL

A continuación incluimos los resultados del pasado referéndum constitucional para que sirvan de punto de comparación con todo lo anteriormente dicho.

CUADRO 15

Resultados del referéndum

		Censo (%)	Votantes (%)
Censo	26.566.419		
Abstenciones	8.589.308	32,3	
Votantes	17.977.111	67,7	
Sí	15.782.639	59,4	87,8
No	1.423.184	5,4	7,9
Blancos y nulos	771.288	2,9	4,3

Comparando los datos de los cuadros 15 y 16 puede observarse que tres regiones superaron la media en lo que respecta al porcentaje de abstenciones: Galicia-Asturias, Vascongadas y Canarias. Hay que recordar que Galicia-Asturias ofrecía en todas las encuestas porcentajes considerables de «indecisos», «no sabe» y «no contesta», mientras que Vascongadas tuvo siempre un porcentaje de abstenciones superior a la media. Son estas regiones las que poseían el porcentaje de votos a favor más pequeño: 35,12 en Vascongadas o 47,9 en Galicia-Asturias, frente a un 59,4 por 100 de votos a favor a nivel nacional.

La región con un porcentaje más bajo de abstenciones es también la que obtuvo un porcentaje más alto de votos a favor: la zona catalano-balear.

Las demás regiones poseían un porcentaje de votos a favor superior a la media, mientras que su porcentaje de abstenciones fue inferior.

En cuanto a los votos en contra, el porcentaje más alto corresponde a Vascongadas, 11,12 por 100, y a las dos Castillas, con un porcentaje que ronda el 7 por 100.

CUADRO 16

Resultados del referéndum constitucional en las distintas regiones españolas

			Absten-		
	A favor	En contra	En blanco	Nulos	ciones
Galicia-Asturias	47,90	3,60	1,80	0,57	46,13
Castilla la Vieja	61,20	7,05	3,39	0,59	27,86
Castilla la Nueva	62,52	7,23	2,23	0,56	27,46
Aragón y Logroño	64.81	5,06	3,42	0,44	26,27
Catalano-Balear	69.97	3,49	2,91	0.44	23,19
Levante	66.62	5,08	2,42	0.52	25.36
Andalucía occidental	66.21	3,72	1,57	0,40	28,10
Andalucía oriental	62.84	4,55	1.39	0.44	30.78
Vascongadas	35.12	11,12	3,14	0.90	49,72
Madrid	64.94	4.70	2.00	0.55	27.81
Barcelona	63,48	2.66	2.94	0.54	30.38
Canarias	59,24	2,81	2,03	0,36	35,56